Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI — Jueves 19 de diciembre de 1935 — Núm 3 323

Servicio Meteorológico Nacional
Observatorio del Instituto.-Castellón
Facilitado a las 18 horas

Presión atmosférica, 759'4.
Temperatura máxima, 15'4.
Idem mínima, 6'0.
Dirección del viento, NE.
Recorrido del v. en 24 h., 60 ks.
Humedad relativa del aire, 56.
Estado del cielo, algo nuboso.

EL TRATADO CON FRANCIA

Nuestro derecho a exigir

Ayer, en estas mismas columnas, nos ocupábamos del gravísimo problema que tienen planteado extensas zonas productoras de nuestra provincia por la tardanza en llevar a la realidad el Tratado comercial con Francia.

La inquietud prende en todos los sectores de la economía provincial. A medida que avanzan los días, la perspectiva se ofrece más desconsoladora. Cerrado el mercado francés para la mandarina, la situación adquiere tonos de tragedia. Porque no es posible en un momento dado, sin la preparación necesaria, abrir a ese fruto mercados que garanticen la estabilidad y el consumo que ofrecía la vecina República.

La ruina no es solo de cuantos allá viven consagrados a la venta, sino de exportadores y productores, porque ni aquellos pueden realizar el negocio ni los segundos poner en marcha sus capitales ni los productores vender la naranja que pende de los árboles. Es decir: que una incomprensible dilación de nuestros gobernantes acarrea la ruina de extensas zonas de riqueza y ahoga en la miseria más espantosa a miles de ciudadanos.

Hace ya muchos meses que se reitera la consabida frase: está a punto de entrar en vigor. Pero pasan las semanas y los meses y lo que fué un día peligro se torna hoy en espantosa realidad. ¿Qué soluciones se ofrecen? ¿Qué rumbo se señala a nuestra producción de mandarina? Ninguno, absolutamente ninguno, porque además no puede prescindirse de ese Tratado, que es esencial para la exportación.

No; ni vacilaciones ni cobardías; hay actitudes que son nobles, cuando están afincadas en el derecho de legítima defensa. No la actitud violenta y airada sino la legal pero enérgica, la digna pero poderosa, que es la que han de mantener cuantos al campo consagran esfuerzos y dinero, cuando sus intereses sacratísimos son pospuestos por otros que no viven más que como parásitos suyos.

Parece que se ha desencadenado una campaña de aniquilamiento contra la producción naranjera. Ayer lo señalábamos. No bastaba esa demora en dar vigencia a su Tratado, era preciso que intereses criminales o ignorancias condenables se cruzasen en el camino para lanzar al mundo, desde una emisora española, la especie burda de que la naranja está helada.

Es preciso que reaccionemos, si no queremos sucumbir a manos de bastardos apetitos o ineptitudes elevadas. Nuestra voz es la voz del dolor, de la angustia. Es el clamor de amplias comarcas valencianas acosadas por la ruina, es el ansia de miles de hogares sin pan, es toda una riqueza, que nada debe ni nada ha recibido del Estado, forjada con sudores y lágrimas, que está a punto de perecer.

El cuadro es trágico y sombrío. No se resuelve con promesas ni dilaciones. O entra en vigor en Tratado con Francia o muchos pueblos castellonenses encontrarán en los ubérrimos huertos su tumba.

Son veinte millones de pesetas, volumen considerable en nuestra balanza comercial, los que están a merced de una disposición oficial, que, a medida que se retarda, más agrava el problema, porque dado el estado de sazón de la fruta cada día se hace más apurada la situación.

Está ultimado el convenio con Francia y, según noticias publicadas, es favorable a nuestra exportación. De poco sirve todo esto; inútiles los esfuerzos realizados para lograrlo. Una simple medida de Gobierno sería suficiente para trocar la angustia del momento en motivo de satisfacción. Y ello es de justicia, que no es lógico que seamos nosotros, los que representamos en la economía española el más importante volumen, quienes paguemos errores de los que ocupan altos cargos públicos sin la preparación debida, obedeciendo a móviles o afanes políticos, siempre verdugos de los verdaderos intereses del pueblo.

No es posible cejar en nuestro empeño. En unión estrecha, con exigencia viril y enérgica, siempre por cauces legales, autoridades, interesados y pueblo hagamos comprender a los que nos gobiernan que estos problemas, esenciales para la vida de la nación, son más importantes que esas menudencias de banderías y partidos, que cuando agotan energías son censurables pero si acapararan la atención debida a asuntos vitales merecen la más acre execración.

Agrario se apellida pomposamente el ministro de Estado y pocas muy pocas veces los problemas del campo han sufrido la acometida que la mandarina recibe estos días. La paradoja no puede ser más sangrante.

DIARIO DE CASTELLON se suma a las manifestaciones de protesta y une su voz a la campaña defensora de los intereses de todos. Hoy son quejas, súplicas, ruegos. No esperemos que mañana sean exigencias justas, porque cuando a un pueblo se niega lo que en justicia le corresponde, la lucha por la vida pone cerrazón en las inteligencias y ahoga en los espíritus la norma de la rectitud.

Atienda el Gobierno a este clamor de angustia, que más vale prevenir que curar, y dé rápidamente vigor al convenio comercial con Francia, con lo que habrá logrado que riquísimas comarcas de nuestra Plana alientan la satisfacción de quien trabaja para recoger el fruto.

Actos Tradicionalistas

EN BURRIANA

Hoy jueves, 19, a las ocho y media, conferencia por el M. I. señor don Ricardo Gómez Roji, canónigo, ex diputado de las Constituyentes.

EN NULES

Día 20, viernes, a las ocho y media, conferencia por el mismo orador.

EN VILLARREAL

Día 21, a las nueve, conferencia por el mismo orador.

EN CASTELLON

Domingo, 22. Entre otros actos grandiosos, banquete con asistencia del canónigo señor Gómez Roji y de los diputados don Joaquín Bau y don Luis Arellano, Delegado Nacional de Juventudes Tradicionalistas.

EN SUERAS

A las cuatro y media, conferencia por el diputado por Navarra don Luis Arellano.

EN BURRIANA

A las seis de la tarde, conferencia por el mismo orador señor Arellano.

EN ALBOCACER

A las cinco de la tarde, conferencia por el M. I. señor don Ricardo Gómez Roji.

EN BENICARLO

A las nueve, conferencia por el mismo orador.

El problema naranjero

Magna asamblea de fuerzas vivas en Villarreal

Una querella criminal contra Unión Radio Madrid

LA REUNION

Convocadas por el señor alcalde de Villarreal, se reunieron ayer tarde las representaciones del Sindicato de Riegos, Sindicato de Policía Rural, Confederación de Sociedades de Riegos, Sindicato Agrícola Católico, Federación de Obreros Católicos de la provincia de Castellón, Centro obrero «La Unión», Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, Confederación de Exportadores, Sindicato de Exportadores, todos de Villarreal, con el fin de tratar sobre el actual conflicto naranjero, ocasionado por el retraso de la firma del Tratado comercial con Francia.

A esta reunión fueron igualmente invitados los alcaldes de Nules, Almenara, Burriana, Castellón, Onda, Bechí y Chilches, quienes asistieron todos a la asamblea con gran espíritu de solidaridad.

Presidió el señor alcalde, quien después de haber hecho historia de lo actuado por la autoridad local y lo que está dispuesto a hacer, concede la palabra al presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de Villarreal, señor Flors, quien hace relación de cuantas actuaciones se han hecho por las autoridades, propietarios y obreros a fin de solucionar el conflicto naranjero.

Intervienen brevemente varios representantes de los alcaldes presentes, así como del público y por unanimidad se acuerda trasladarse al Gobierno civil a fin de pedir permiso al señor gobernador para celebrar hoy a las cuatro de la tarde, una Asamblea magna en el salón «Elx XIII» a la que asistan todos los Ayuntamientos hoy invitados y telegrafiar al Excmo. ministro de la Gobernación protestando contra la noticia divulgada por Unión Radio de Madrid, de que nuestros frutos a causa del tiempo frío se podían dar como perdidos porque se habían helado.

El ambiente es de gran excitación y nerviosismo.

UNA QUERELLA

No podía pasar desapercibida para los organismos oficiales la falsa noticia que transmitió Unión Radio Madrid sobre el estado de la naranja. Nuestro suelto de ayer provocó una fuerte reacción, como lo demuestra la decisión de la Asamblea celebrada en Villarreal y la determinación de la Junta Naranjera Nacional.

Esta entidad, según nos comunicó anoche su vocal, nuestro querido amigo don Vicente Enrique Mingarro, presentará querella criminal y exigirá el pago de los daños y perjuicios ocasionados.

La noticia que lanzó Unión Radio la hemos visto ayer reproducida en algunos periódicos, lo cual demuestra que la campaña contra nuestra producción, inspirada sin duda alguna en móviles de criminal egoismo, es más amplia de lo que se imaginaba.

Bueno sería llegar hasta la fuente de la misma, a fin de que la ejemplaridad sirviese de contención a las ambiciones desenfrenadas de los especuladores sin conciencia.

Siguen las protestas

La noticia lanzada por la radio

Indignación enorme ha producido en toda la provincia la noticia lanzada por Unión Radio Madrid y que en nuestro número de ayer reprodujimos.

Hemos recibido numerosas manifestaciones de protesta y sabemos que se han dirigido a Madrid multitud de telegramas condenando la ligereza o la mala fé que inspiró la noticia.

Algunos centros extranjeros han solicitado con toda urgencia detalles del estado de la naranja y al conocer la verdad se han sumado a la protesta general que aquí surgió.

Pero esto no basta. Es preciso que el Gobierno se preocupe de estos asuntos que entrañan importancia enorme. Esa clase de noticias debe ser sancionada debidamente, que siempre dañan más que las que pueden molestar a determinados elementos.

Los intereses cuantiosos que la naranja representa no han de estar a merced de unos desaprensivos o de una emisora de radio. Para algo se ha hecho la ley.

Para hacer caer la fiebre

En las enfermedades infecciosas: grippe, sarampión, escarlatina, viruela, tifus etc., usted hará caer la fiebre en algunas horas haciendo beber al enfermo, aquejado, algunos vasos de BOISSON BLANCHE del ARABE MAGNAT que destruye los microbios y detiene la evolución de las más graves enfermedades. La BOISSON BLANCHE conocida desde hace 55 años, ha demostrado sus efectos salvando millares de vidas humanas. El frasco para hacer un litro se vende a 3'20 en todas las farmacias.

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

Las mejores

Patatas para Siembra

a precios muy reducidos las encontrarán los socios en sus respectivos Sindicatos Agrícolas, de la

Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

El día religioso

Santos de hoy

Jueves, 19. — Santos Urbano, V, p.; Timoteo, dc.; Nemesio, Daría, Zósimo, Segundo, Ciriaco, Pablo, Anastasio, Mauro, Sindimio, Teas, mrs.; Gregorio, ob.; Adyuto, ab., Fausto, cfs.

Misal diario. — Misa de la Dominica precedente, sin Gloria ni Credo; segunda oración de la Virgen; tercera por la Iglesia o por el Papa; cuarta de Espíritu Santo. Color morado.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS

Se celebran en las siguientes iglesias:

Purísima Sangre, a las seis.
Santa María, a las seis y cuarto.
Santo Domingo, a las 6'30.
San Miguel, a las siete y ocho.
Santa Clara, siete y media.
Santísima Trinidad, ocho.
San Agustín, ocho y media.

EN SANTA MARIA

A las diez, misa de Renovación, quedando seguidametne expusto Su Divina Majestad. Por la tarde a las cuatro, Hora Santa, trisagio, rosario y reserva.

EN SAN MIGUEL

De cinco a seis de la tarde, ejercicio propio de la Hora Santa.

Iglesia de San Agustín

ASOCIACION JOSEFINA

A las ocho de la mañana, misa y Comunión en el altar de San José.

Por la tarde, a las 4'30 ejercicio propio del día.

Dichos actos serán por las intenciones de doña Anita Albi y doña Pura Tejedor.

Santos de mañana

Viernes, 20. — Témporas. Abstinencia. — Santos Domingo de Silos, ab., Filononio, ob., Eugenio, Macario, pos., Liberato, Bayuo, Ammón Zenón, Tolomeo, Ingenes, Teófilo, Julio, mrs.

Misal diario. — Misa de VI Feria de Témporas, sin Goria; segunda oración de la vigilia de Santo Tomás; tercera, de la Virgen; cuarta de Espíritu Santo. Ultimo Evangelio de la Vigilia. También puede decirse misa de Vigilia; segunda oración de Feria; tercera de la Virgen; cuarta de Espíritu Santo y último Evangelio de Feria. Color morado.

CULTOS PARA MAÑANA

ADORACION VESPERTINA

En la iglesia de la Purísima Sangre, de 4 a 5'30, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio eucarístico, rosario y reserva.

La nueva Guía Telefónica

Se está distribuyendo la nueva Guía Telefónica de Castellón.

Contiene los números nuevos que estarán en vigor desde que se cambie el servicio manual en automático, el día 21 del corriente, por la tarde.

En las primeras páginas se encontrarán instrucicones concretas para usar el teléfono automático.

SERA NECESARIO CONSULTAR LA NUEVA GUIA ANTES DE HACER UNA LLAMADA POR EL TELEFONO AUTOMATICO

LA NUEVA GUIA NO DEBE UTILIZARSE HASTA EL DIA 21 DEL CORRIENTE, POR LA TARDE.

Compañía Telefónica Nacional de España

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón de la Plana

ANUNCIO

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos de este benéfico Establecimiento, la Junta general para la renovación de la parte correspondiente del Consejo de Administración, se celebrará el Institución, Caballeros, 6.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta:

1.° Los señores que constituyen el Consejo de Administración.

2.° Los imponentes en la Caja de Ahorros con capital de mil o más pesetas. durante tres años consecutivos.

3.° Los imponentes de la Caja de Ahorros, con capital de cien o más pesetas durante diez años sin interrupción.

4.° Los imponentes de la Caja de Ahorros, cuyos servicios prestados al Establecimiento o actos de reconocida fiantropía o caridad, los hayan hecho acreedores a tal distinción a juicio del Consejo.

Para acreditar el derecho de asistencia a dicha junta general, deberán los imponentes presentar sus libretas de imposición en la Secretaría del Establecimiento hasta el día 28 inclusive del actual, durante las horas de oficina. donde se les facilitará la autorización para asistir a la expresada junta.

Castellón 17 de diciembre de 1935

El Presidente del Consejo,

LUIS TENA

¡¡¡REUMATICO!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font G. Chermá, 18.

SUCESOS

DETENCION DE UN RATERO

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, José Díaz Bustamante, autor de algunos robos, entre ellos el practicado en el domicilio del vecino Domingo Miró, de don de se llevó unas gallinas.

ESCANDALO

Al Juzgado municipal ha sido denunciado Vicente Agut Ventura, por escándalo en la vía pública y desobediencia a los guardias.

MALOS TRATOS

También al Juzgado municipal ha sido denunciado Joaquin Ortiz Mir, por hacer objeto de malos tratos a su novia Francisca Valls Peris, a quien disparó un cohete.

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid

Cierre del día 18 de diciembre 1935

Francos	48'35
Libras	36'00
Francos suizos	238'00
Liras	59'10
Dollars	7'32
Belgas	124'00
Florines	4'98
Reichsmarks	2'945
Koronas Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Ultramarinos finos

PEDRO GASCON, les felicita a ustedes en las presentes Pascuas de Navidad y les desea un feliz año nuevo, al mismo tiempo les ofrece cuantos artículos propios para esos días, turrones de todas las clases, fiambres seleccionados, conservas y licores gran surtido y el renombrado champan Duch D'Amich, garantizado de cava y sin esencias a 3 pesetas botella. Venta exclusiva en el Ultramarinos de Pedro Gascón, González Chermá, 116.

Información de la Provincia

Vall de Uxó

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Bernad, se celebró el lunes por la tarde la Sesión Municipal ordinaria, que fué continuación de la mañana, con la asistencia de los concejales señores Almale, Prior, Bueso, Orenga, Paulo, Arnau, Callau, González, Mingarro Antonino y Andrés. Después de los despachos ordinarios, pasa a discusión la totalidad del proyecto de los presupuestos.

Primeramente el señor Paulo, miembro de la Derecha Regional Valenciana, pide la palabra y dice:

He de hacer constar en primer lugar que mi itnervención no es en nombre de la minoría a que pertenezco, sino con criterio únicamente personal.

Afirmo mi disconformidad con el proyecto que se presenta por diversos motivos, uno de los cuales es el aumento de personal, cuando para sanear el presupuesto debería ser la forma del mayor rendimiento en el personal existente y caso de que—siempre dentro de la Ley—fuera posible prescindir de ciertos empleos se haga, pues son muchas las cosas de urgente necesidad que podría destinarse las economías que por este procedimiento se hicieran.

También tengo que exponer otro reparo y es el siguiente: Hay partidas que no están debidamente aclaradas; por ejemplo, se destinan 5.000 pesetas para adoquinado de calles sin expresar a que trozo de calles van destinadas y a mi entender con el fin de evitar suspicacias deben consignarse la calle o calles en que tienen que invertirse esas 5.000 pesetas.

Otro error que se padece, es que habiendo necesidad de construirse el segundo cobertizo o lavadero emplazado en el Plá—sitio que creo más conveniente—para que toda la población tenga servicio adecuado, no se consigna ninguna cantidad por este concepto y en cambio se consigne partida para uno en el "Molí Chiquet", lavadero que se está ya construyendo.

Esto porque se refiere a los gastos; en cuanto a los ingresos los errores son mayores todavía; la comisión ha seguido el camino más corto y ha echado mano del inquilinato impuesto siemppre enojoso por que afecta a muchas familias humildes y en un asunto de primera necesidad como es la vivienda.

Y en cambio se deja libre los impuestos que pudiéramos llamar de lujo, como son cerveza, que se consume en gran cantidad en nuestra población, impuestos sobre kioscos y veladores, que no se recauda nada y en verano son muchos los que ocupan la vía pública y los letreros luminosos que ya van abundando, en fin, otros impuestos que por no ser de primear necesidad, es mucho más justo que tributen.

Por todo lo expuesto, y en su consecuencia porque el proyecto no se restringen los gastos, sino que se aumentan los destinados a burocracia y en cambio, los ingresos se buscan por conceptos a mi parecer inadecuados, es por lo que me opongo a la totalidad del proyecto tal como viene presentado.

El señor Andrés, vistas las manifestaciones del señor Paulo, se adhiere únicamente en cuanto a los proyectos que a su criterio existen.

El señor Bueso se adhiere a la totalidad de lo expuesto por dicho manifiesto.

Pasa a discutirse lo manifestado por el señor Paulo y el señor González pide la creación de dos cargos, un fontonero y un conserje para el Cementerio, rogando a la presidencia la reposición de otro cargo para policía urbana.

En vista de tal intención se procedió a la votación, y seguidamente da por resultado 7 votos contra 4, quedando aprobado la propuesta del señor González.

Una vez hecha la votación, y mirando la tramación del sentido político y dejando aparte los verdaderos intereses del pueblo, el señor Bueso dijo, que en vista que la Corporación no se da cuenta exacta de los agobios que sufre actualmente el Ayuntamiento, se ve obligado a retirarse del salón junto con su minoría, y a continuación el señor Paulo manifiesta también que, en vista que el Ayuntamiento no acata la necesidad exigua que sufre la cuestión administrativa, se siente desacatado su criterio expuesto, obligándole lo circunstancial a retirarse también del salón, mientras la sesión continua su rumbo triunfal lo mismo que la marcha de Cádiz.

Sierra Engarceran

FALLECIMIENTO

En la mañana del domingo, falleció confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a los 85 años de edad doña Vicenta Borrás García.

El entierro se verificó el lunes por la mañana y fué una imponente manifestación de duelo, pues aparte de las muchas simpatías conque contaba en el pueblo asistieron los miembros todos del Apostolado de la Oración que acompañaron el féretro hasta el cementerio.

Descanse en paz la finada y sus hijos José y María, maestra nacional de esta localidad reciban nuestro más sentido pésame.

Lanas Moncayo
Las mejores
"ALMACENES CAZADOR"

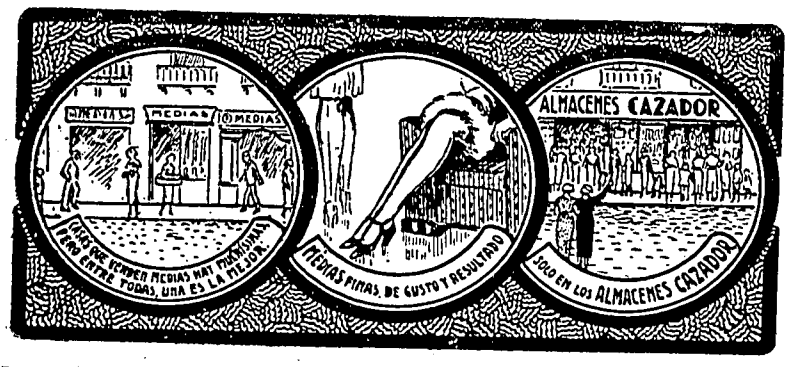

¡¡REUMATICOS!!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios
"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

¡¡Navidad!!

¡¡Año Nuevo!!

¡¡Reyes!!

Regale un PATHE BABY o KODAK

(EL CINE EN CASA)

Revelado y alquiler de películas — Productos y aparatos KODAK
desde 12'90 pesetas

DROGUERIA **FAYOS MARIN** PERFUMERIA

G. Chermá, 84. CASTELLON Teléf. 92 - X

De la vida local

PUBLICACIONES

Hemos recibido el "Bolet'n" del Colegio Oficial del Secretariado local de la provincia de Castellón, correspondiente a octubre y noviembre del año actual.

REUNION

Hoy a las once, se reunirá en la Casa Capitular la Comisión de Cementerio.

JUNTA GENERAL

Se convoca a Junta general de colegiados del Secretariado municipal para el día 21 del corriente a las 9 de la mañana, en primera convocatoria y a las once, por segunda.

El orden del día es de gran interés para la clase.

Su cuarto de Baño
lo tendrá bien instalado
si acude a
CASA FONT,
Libertad, 4

VACANTE

Por el ministerio de la Gobernación se anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento de Villahermosa del Río, dotada con 4.000 pesetas anuales.

EPIZOOTIAS

Con motivo de haber desaparecido el mal rojo en el ganado de cerda de Algimia de Almonacid, se declara oficialmente extinguida la referida epizootia.

—Habiéndose presentado la epizootia de Loque en las abejas existentes en el término municipal de Vall de Uxó, se declara oficialmente dicha enfermedad.

Las colmenas atacadas se encuentran en la partida "Cerberola", señalándose como zona sospechosa la partida "Prontó Peñalva", y como zona infecta la referida partida de "Cerberola".

PARA VILLAFAMES

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó el pliego de condiciones para la subasta y subvención para el abastecimiento de aguas de Villafamés.

Su cuarto de Baño
lo tendrá bien instalado
si acude a
CASA FONT,
Libertad, 4

SOBRE UNA EMBARCACION

La Subdelgación Marítima de Vinaroz avisa a los que se consideren dueños de una pequeña embarcación de las llamadas chalanas, de 3 metros de eslora, 1'50 de manga y 0'32 de puntal, sin cubierta niquilla, pintada de blanco con el fondo verde, encontrada el día 12 de agosto último a cinco millas al Norte de las Islas Columbretes, yendo a la deriva, por la barca de pesca a motor nombre la tercera lista de esta inscripción, comparecerán en el término de 30 días, a contar desde la publicación de este edicto, en esta Subdelegación, para deducir sus derechos con arreglo a la Instrucción de 4 de junio de 1873.

SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales fué aplazada para el viernes la celebración de la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

JUNTA

Sport Pescador ded Castellón se reunirá en junta genera ordinaria el 30 del actual, a las 9'30 de la noche de primera convocatoria y a las diez de segunda, en el piso segundo del local de la Sociedad San Huberto, para tratar de os asuntos siguientes:

Discusión y en su caso aprobación de las cuentas. Memoria y proposiciones de la Junta directiva.
Renovación de media junta.
Campeonato 1936.
Ruegos y preguntas.

Gobierno civil

LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

El señor Fernández Menarguez dijo ayer por la mañana a los periodistas que ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación interesándole que por todos los medios que tenga a su alcance impida que se juegue a los prohibidos y en vista de ello he reiterado las órdenes severísimas que les adelanté ayer, estando dispuesto a no consentir en manera alguna trasgresiones de la ley y a sancionar severamente a quienes no den exacto cumplimiento a las órdenes dadas.

TRANQUILIDAD

Agregó que la tranquilidad en toda la provincia es completa.

Audiencia Provincial

EL JUICIO DE AYER

Ayer por la mañana, ante el Tribunal de Derecho se celebró la vista de la causa instruída por lesiones por el Juzgado de Nules contra el vecino de Burriana, Manuel Muñoz Chordá.

Mantuvo la acusación el teniente fisca lseñor Senarega, defendiendo al procesado el letrado don Federico García.

Asistió como procurador el señor Marco.

La causa ha quedado conclusa para sentencia.

Escuelas y Maestros

Los maestros van a reunirse en Asambea general para protestar contra reciente disposición del Ministerio sobre imposibiidad de convocar cursillos generales, proponiendo el alto centro citado, por el contrario, convocar unos especiales en parecidas circunstancias a los pasados.

—Los maestros nacionales de La Jana y Chert, en unión del inspector de la zona don José Viiaplana, han marchado a realizar un viaje de estudios escolares.

Estarán unos días en Madrid, visitando las principales escuelas. Después pasarán a ver la histórica ciudad de Toledo, y por último El Escorial.

Notas militares

Los reclutas pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas y agregados, deberán ingresar en la Hacienda el importe del segundo plazo de la cuota del 20 de enero al 25 de julio próximo.

DEVOLUCION

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a Juan Auleda Torres y José Bagán Pitarh, les sean devueltas, respectivamente, 750 y 500 pesetas, que depositaron en esta Delegación de Hacienda para reducir el tiempo de permanencia en filas.

¡¡¡REUMATICOS!!! sólo el "KARMEL" os resolverá el problema. Farmacia Font, G. Chermá 18.

Registro civil

Nacimientos

Concepción Cuevas Hinojosa, Beneficencia.

José María Porcar Miralles, Ros de Ursinos, 10.

María Carmen Gómez Gómez, Poeta Verdaguer, 9.

Juan Antonio Quintana Caudet, Plaza Azaña, 3.

Juia Piñón Badenes, Cataluña, número 30.

Defunciones

Manuel Chóver García, 15 años, Cardona Vives, 33.

José Garcés Dualde, 18 años, Hospital.

Tomás Gil Orellana, de 45 años, Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

"KARMEL", antireumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Información comercial

En el Puerto

(Información facilitada por don Manuel Mas.)

Día 18.

A la carga:

"Clonlara", para Dublín (directo).

"Duero", para Liverpool.

Salidos:

Los dos vapores puestos a la carga.

Anunciados para mañana:

"Euler", para Bremen.

"Oder", para Londres.

"Hekla", para Amberes.

"Pelayo", para Liverpool.

"Roald Jarl", para Londres y Amberes.

Para el sábado día 21:

"Gol", para Southampton.

EL ANGEL

María de la Soledad Pastor García

Falleció a las 24 horas de ayer, a los 20 meses de edad.

Sus padres don Miguel y doña Adela, abuelos don Miguel, don Federico, doña Marina y doña Gertrudis, tíos y demas familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Antonio Maura, 5, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo.

Castellon, 18 de diciembre de 1935.

CRONICA DE SOCIEDAD

Enfermos

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el respetable médico de Alcora, don Joaquin Nos Mora, tío de nuestro querido amigo el inspector municipal de Sanidad de dicha población, doctor don Federico Michavila.

Sinceramente nos interesamos por la salud del distinguido enfermo.

"Lo Rat Penat" al maestro Tárrega

Con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la muerte del famoso guitarrista Tárrega, en su memoria está organizando "Lo Rat-Penat", de Valencia una solemne velada.

Esta se celebrará el próximo sábado, y ya han ofrecido su colaboración desinteresado el Ateneo Filarmónico Obrero, con la excelente Rondalla que dirige el profesor Miguel Jesús. Participarán varios escritores y poetas y se ha encargado de pronunciar el discurso final el apologista del maestro, el elocuentísimo señor don Carlos Sarthou y Francesch.

Peluquería
«Carmen»
para
SEÑORAS
Higiene, Arte, Modernidad.
Haga una prueba, Señora, y quedará complacida.
Calle Alloza, 44.

De Barcelona

Para la inauguración del servicio automático, han llegado de Barcelona, el subdirector don Ramón María de Sigüenza, el jefe comercial don Julián Calvet, jefe de construcciones don Juan Galcerán, jefe de conservación don Ignacio Dublé, ingeniero del Distrito don Damián Aragonés, y el encargado de Prensa, don Antonio Bañares Gil.

El próximo viernes llegará con dicho motivo el director don Luis Alcaraz Otaola.

Un ángel mas

A los veinte meses de edad subió ayer al cielo la monísima niña María de la Soledad Pastor García, dejando en gran desconsuelo a sus padres que cifraban en ella las mayores ilusiones.

Comprendemos la pena de sus progenitores, don Miguel y doña Adela y demás familia que sienten en estos momentos la aflicción de ver malograda la vida de este angel que era motivo de su adoración.

Dios la ha querido para el Cielo. Sirva ello de consuelo a los que lloran la sensible pérdida.

Entierro de don Tomás Núñez

Ayer por la mañana a las diez, se verificó el entierro del infortunado funcionario del Gobierno civil, don Tomás Núñez, acompañando el traslado edl cadáver una gran camitiva entre la que figuraban todos sus compañeros de diversas dependencias.

Presidieron el duelo los secretarios del Gobierno civil y Diputación, señores Escartín y Michavila y los hijos del finado.

Descanse en la paz de Dios el extinto y reciba su apenada familia la reiteración de nuestro pésame.

Lea V DIARIO DE CASTELLÓN

Juventud Tradicionalista

Ha quedado ultimado el programa de la fiesta que esta potente organización celebrará el próximo domingo con motivo de la bendición del banderín.

A las ocho de la mañana misa de Comunión general en la iglesia de San Agustín, oficiando el Ledo. reverendo don Joaquín Baalguer, cura arcipreste de Santa María.

El fervorín preparatorio estará a cargo del ex diputado de las Constituyentes y canónigo de la Catedral de Burgos, M. I. señor don Ricardo Gómez Roji.

A las once de la mañana en los salones de la casa social, bendición del bello y nuevo banderín, confeccionado por las Rvdas. Ms. Adoratrices de Bilbao para la Juventud Tradicionalista, por el Rvdo. señor Arcipreste, siendo padrinos los hijos del diputado don Joaquín Bau.

A la una de la tarde fraternal banquete con asistencia del diputado a Cortes y delegado nacional de Juventudes, don Luis Arellano, el diputado a Cortes don Joaquín Bau y el M. I. señor don Ricardo Gómez Roji.

Aunque en principio estos actos se pensó que tuvieran sool caracter local, como los acontecimientos se han precipitado, sin querer vendrán a tener caracter provincial y casi preparatorios de la próxima contienda.

Deportes

EL C. D. CHAVEROS A ALCORA

El próximo domingo, día 22, y aprovechando el descanso que le corresponde en el Campeonato, se desplazará el C. D. Chaveros a Alcora para contender con el titular.

Según tenemos entendido el C. D. Alcora es un once de gran prestigio, sus líneas se desenvuelven con la mayor seguridad y rapidez. El C. D. Chaveros reforzará sus líneas con tres nuevos elementos que son: el ex chavero Notari, Gómez y Gual, estos últimos proceden de otros clubs. La alineación definitiva es como sigue: Guiral; Notari, Artola; Orlandes, Gómez, Guiral; Tomás, E. Salt, P. Salt, Vallés, Gual. La salida se efectuará a la 1'45 tarde, en la Avenida Dr. Clará (enfrente Service Motor Garage). Todos los aficionados que deseen ir deben proveerse del correspondiente tiket, su precio es de 1'25 pesetas (ida y vuelta) y están a la venta desde hoy en el Bar Gong.

¡¡Animo Chaveros!!

GARCI.

LAWN TENNIS CLUB DE CASTELLON

El domingo, 15, celebró esta simpática sociedad una reunión en sus canchas deportivas, que finalizó con un baile improvisado por su juventud en el saloncito del Pin-pon.

Vimos esperanzados, y con la consiguiente satisfacción, que la afición castellonense a este saludable deporte, despierta al fin, después de su inexplicable eltargo, y promete, por lo que se deduce de dicha reunión, los más lisonjeros éxitos.

El Club, en vista del nuevo cariz que toma este centro de esparcimiento y recreo y, correspondiendo al deseo unánime de sus componentes, se propone en breve fundar un local social en el centro de la capital, donde instalará su Secretaría y Salón de Fiestas y Actos. Ni qué dudar siquiera que éste será un punto de reunión de lo más selecto de la sociedad castellonense.

Han dado ya comienzo los entrenamientos para los próximos Campeonatos del Club, motivo por el cual se ven sus canchas diariamente animadas por aficionados de ambos sexos.

Enhorabuena al Lawn Tennis Club de Castelfón y a sus bellas y distinguidas jugadoras, así como a sus socios.

Consejo de ministros

La suspensión de las sesiones es hasta el primero de enero, inclusive.—Las cuestiones internacionales.—El nombramiento de gobernadores ha quedado hecho dentro de la mayor armonía

Madrid. — Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

A la salida el secretario del Consejo, ministro sin cartera, señor Rahola, dió en su despacho oficial de la Presidencia la referencia siguiente:

—En el Consejo se ha tratado de un decreto publicado hoy en la "Gaceta" que es rectificación del de ayer, referente a la suspensión de sesiones hasta el día primero de enero. En este nuevo decreto se ha añadido la palabra "inclusive", para evitar cualquier confusión en las fechas.

El ministro de Estado ha dado cuenta de todas las comunicaciones que ha recibido de los representantes del Gobierno en distintos países y singularmente en Ginebra, sobre el conflicto italoetiope. También ha dado cuenta de una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania y de la designación de presidente para las próximas negociaciones hispanoturcas.

El Consejo se ha ocupado también del acuerdo recaído sobre la parte referente a pagos que había quedado pendiente de negociación por lo que se refiere al Tratado con Francia, pero como quiera que se ha planteado alguna cuestión delicada por los representantes de dicha nación, el Consejo ha dado instrucciones concretas a los ministros de Hacienda y Estado, cuya gestión aprobaron los señores ministros por completo.

Por lo que respecta al departamento de Marina, el Consejo ha acordado estudiar la solución al problema del paro obrero en relación con los arsenales.

Se ha ocupado el Consejo finalmente de la designación para altos cargos y proceder al nombramiento de gobernadores, pero ustedes comprenderán que hasta que el presidente de la República no apruebe estas designaciones no pueden darse a la publicidad. Ahora bien, por lo breve que ha sido el Consejo comprenderán que tratándose una cuestión que se presta a discusión, la satisfacción de todos los ministros ha sido completa y las combinaciones se han llevado de perfecto acuerdo.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

"Guerra. — Expediente de recompensa instruído al comandante de Intendencia don José María Labrador Santos como premio al mérito contraído por servicios prestados en la Sección de Contabilidad de la Dirección General de Aeronáutica.

Idem al comandante de Infantería don Luis Villar Olleta, por ser autor de la obra titulada "Monografía del Pirineo central".

Idem de libertad condicional a favor de los penados José Olivar, José Rubio y Francisco Lucia.

Otro relativo a la modificación de la zona polémica de la batería de Paso Alto, en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Idem para autorizar por gestión directa la contratación de piezas legítimas para vehículos automóviles de distintas marcas para el servicio de automovilismo de Marruecos.

Marina. — Decreto promoviendo al empleo de contralmirante de la Armada al capitán de navío don Luis Pascual del Pobil.

Propuesta de libertad condicional a favor de las reclusos en la penitenciaría naval de Cuatro Torres, Juan Gómez y Rafael Rosa.

Obras públicas y Comunicaciones.—Decreto concediendo al Ayuntamiento de Lena (Oviedo), una subvención de 39.964 pesetas, importe del 50 por 100 del presupuesto subvencionable de las obras de abastecimiento de agua a los pueblos de Monoz, Fondero, La Barraca, La Vega y Villallana.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por gestión directa las obras de dragado de dicho puerto.

Aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera prolongación de la de Infantes a Albadalejo a enlazar con la de Albacete a Jaén en el cortijo de "El Moralito" (Ciudad Real).

Declarando jubilado a su instancia al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en situación de supernumerario, don Manuel Baena y Caro.

Autorizando al ministro para la ejecución por administración de las obras del trozo primero del Canal de Albalate (Granada).

Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras de mejoras de riegos en Almanzora.

Concediendo al Ayuntamiento de Torrejoncillo (Cáceres) una subvención de 80.000 pesetas para obras de abastecimeinto de aguas.

Aprobación del proyecto reformado de las obras de intensificación de embarques de carbones en el puerto de San Esteban de Pravia.

Aprobación del pliego de condiciones para la subasta y subvención para el abastecimiento de aguas en Villafamés.

Aprobando el proyecto adicional de trabajos de defensa en los trabajos hidráulicos de Beas de Segura.

Instrucción pública. — Decretos aprobando el proyecto para construir en Aldeanueva de la Gera (Cáceres) un Grupo Escolar, y otros en Guijo de Santa Bárbara, Daguarda, El Cerro de Andévalo y Canalejas de Peñafiel.

Concediendo el derecho de consortes a los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Trabajo y Justicia. — Proyecto de decreto dando normas para interpretación de varios artículos del reglamento del funcionamiento del Instituto Nacional del Cáncer, que pasó a estudio del ministro de Hacienda. Distribución de cantidades para obras acordadas por la Junta Nacional contra el Paro. Nombramiento de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Celestino Valledor y Suárez Otero, actual presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos. Idem a don Luis Jiménez Clavería, actual magistrado de ascenso de Granada, para presidente de la Audiencia provincial de Cádiz."

Ampliación del Consejo

EL DECRETO DE DISOLUCION

Al iniciarse la reunión ministerial, el señor Portela mostró y presentó a los compañeros de Gobierno el decreto de disolución de las Cortes, cuyo preámbulo está redactado por el propio presidente de la República, y en el que don Niceto Alcalá Zamora expone los razonamientos que tiene para disolver las Cortes.

Sigue quedando al arbitrio del Gobierno el fijar el momento que crea oportuno para que esta disolución tenga efectividad.

LOS GOBERNADORES

La cuestión de gobernadores se trató en principio, y la lista será facilitada mañana o pasado.

Algunos gobernadores no serán sustituídos, entre ellos los de Zaragoza y Oviedo, según parece.

Además hay que tener en cuenta que los Gobiernos civiles de Cataluña quedan resumidos en el gobernador general, y, por tanto, quedarán unos 42 nombramientos.

EL JEFE DEL GOBIERNO HARA LA MAYORIA DE LAS DESIGNACIONES

Los ministros técnicos, como los de Guerra y Marina, no harán propuesta de gobernadores, y, por el contrario, el presidente del Consejo en su calidad de tal y de ministro de la Gobernación, hará la propuesta de una buena parte de ellos, no pudiéndose por tanto hablar de una distribución proporcional.

El mniistro de Estado leyó numerosos telegramas y notas relativas al conflicto italoetiope y el de Hacienda informó de la marcha de las negociaciones cómerciales con Francia en la parte referente a pagos, mostrándose optimista hasta el extremo de que se pueden considerar virtualmente terminadas esas negociaciones.

El presidente del Consejo puso de relieve las altas cualidades del director general de Seguridad señor Gardoqui, a quien se pensó ofrecer un Gobierno civil, pero, en el deseo de hacerle objeto de una distinción mayor, seguramente se aguardará una ocasión propicia para otorgársela.

EL CONSEJO FUE INTERESANTE

El señor Chapaprieta dijo que el Consejo había tenido una parte política de interés, y fué la referente al nombramiento de altos cargos, al de gobernadores civiles y a las impresiones cambiadas acerca de las sesiones del Parlamento. También dijo:

—Hemos hablado sobre el problema de los trigos, y yo expuse la situación en que se encuentran las negociaciones con Francia en lo que se refiere a los pagos, y pedí instrucciones al Gobierno para ultimarlas con la delegación francesa.

CARTELERA

Teatro Principal

PARA HOY

A las 6'30 y 10 noche

ESTRENO

Escándalos romanos

por EDDIE CANTOR

Salón Royal

PARA HOY

A las 6'45 y 9'45

Maravillas internacionales (documental)

Revista FOX con detalles de la última crisis.

Leyenda de Pascua (dibujos color)

La produccion Fox

Angelina o el honor de un brigadier

Por Rosita Díaz y Enrique de Rosas

Salón Doré

VIERNES

Estreno de la producción española

Patricio Miró

UNA ESTRELLA

Capitol

PARA HOY

A LAS 6'30 y 9'45

El velo pintado

EN ESPAÑOL

La mejor interpretacion de

Greta Garbo

LA PRORROGA DE PRESUPUESTOS

Calderón contesta al presidente de las Cortes

COINCIDE CON LAS MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Madrid. — El presidetne de la Comisión de presupuestos don Abilio Calderón, contestando a la pregunta que le ha formulado don Santiago Alba como presidente de la Cámara acerca de si el Gobierno tiene facultades para prorrogar los presupuestos, dando cuenta a las Cortes ha emitido el siguiente informe:

"La Constitución de 9 de diciembre de 1931 ha varido fundamentalmente el sistema que regía en la de 1876.

El artículo 110 de la Constitución vigente dice que "El presupuesto general será ejecutivo por el solo voto de las Cortes y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado."

De conformidad con el mismo, la Cámara aprobó su reglamento, y el artículo 35 dice que "Incumbe privativamente al presidente de las Cortes con arreglo al artículo 110 de la Constitución, promulgar y publicar una vez aprobado el presupuesto general del Estado."

Los presidentes de las Cortes señores Besteiro y Alba han promulgado los presupuestos en la forma siguiente:

"En representación de las Cortes Constituyentes mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley. Así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir."

Y en forma idéntica lo hizo el señor Alba en las Cortes que preside.

El artículo 107 de la Constitución dice:

"La vigencia del presupuesto será de un año. Si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico siguietne se prorroga por trimestres la vigencia del último presupuesto, sin que estas prórrogas puedan exceder de cuatro."

El artículo 62, apartado segundo de la Constitución, dice "que la Comisión permanente de las Cortes entenderá:

Apartado segundo. — De los casos a que se refiere el artículo 80 de esta Constitución relativa a los decretos ley."

Y el artículo 80 de la Constitución dice "que cuando no se halle reunido el Congreso el presidente, a propuesta y por acuerdo unánime del Gobierno, y con la aprobación de los dos tercios de la Diputación permanente de las Cortes, podrá estatuir por decreto sobre materia reservada a la competencia de las Cortes en los casos excepcionales que requieran urgente decisión o cuando lo demande la defensa de la República."

Queda demostrado que es facultad ejecutiva de las Cortes y no requerirá para su vigencia la promulgación del jefe del Estado la aprobación del presupuesto y asimismo está establecido preceptivamente que al presidente de las Cortes corresponde exclusivamente la promulgación del presupuesto general del Estado.

Estando suspendidas las sesiones por decreto, deberá pasar a conocimiento de la Diputación Permanente, cumpliéndose el artículo 80 de la Constitución. la que tendrá que prorrogar por un trimestre el presupuesto del ejercicio anterior, por no haber sido aprobado el proyecto para 1936 presentado a las Cortes.

Con arreglo a la Constitución y al reglamento de la Cámara la promulgación corresponde al presidente de las Cortes.

Con arreglo a la Constitución y al reglamento de la Cámara, la promulgación corresponde al presidente de las Cortes.

Con arreglo a la Constitución y al reglamento de la Cámara, la promulgación corresponde al presidente de las Cortes.

La circunstancia de haberse promulgado las prórrogas del primer trimestre de 1934 y primero y segundo trimestres de 1935, después de haber sido aprobada por las Cortes con la firma de su excelencia el presidente de la República, ha podido inducir a error porque es evidente que con arreglo a la Constitución y al reglamento de la Cámara, no se necesitaba cumplir este trámite, y debieron ser promulgadas directamente por el presidente de las Cortes.

Las prórrogas antes indicadas habían sido aprobadas por las Cortes, por lo que se deduce que al no estar reunidas éstas han de serlo por la Diputación Permanente, que es quien la sustituye en sus funciones.

Ni la Constitución ni el Reglamento autorizan al Gobierno a hacer prórroga del presupuesto sin que antes haya sometido a la dellberación y aprobación de las Cortes. Y si lo hiciera se colocaría al margen de lo que son sus propias atribuciones, mucho más si al prorrogar los presupuestos introdujese modificaciones en las cifras del anterior presupuesto que se prorroga, adoptando un sistema en contra de la Constitución, que sólo pudo ser usada por la Dictadura.

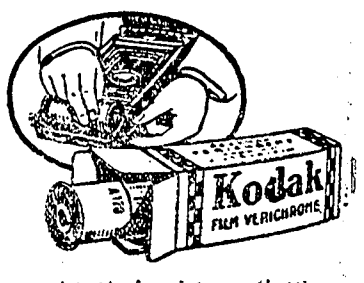

Laboratorio sistema Kodak
Droguería Fayos Marín
G. Chermá, 84.—Castellón

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

¿Qué es Central Vinícola?

Es el establecimiento mejor surtido tanto en vinos como en licores, Jerez, champaña y aguas minerales.

Para sus Navidades acuda a nosotros. Por su economía y servicio esmerado quedará altamente satisfecho.

G. Chermá, núm. 1. -- Teléfono 12

Castellón

Para sus fiestas familiares, bodas, banquetes, bautizos, etc., servimos en condiciones inmejorables.

NO SE CONFUNDA: G. CHERMA, 1—Tno. 12. — CASTELLON.

Después de un atraco

Una circular sobre los desahucios

LA DETENCION DE LOS ATRACADORES

Madrid. — En la Dirección de Seguridad han estado hoy la madre y la esposa del obrero de servicios municipales, Alvaro Fernández García, que, como se recordará resultó muerto con motivo del asalto a la camioneta que conducía el dinero para el pago de haberes al personal del Ayuntamiento en la plaza de la Villa.

Las citadas mujeres expresaron al director su agradecimiento por el resultado de los trabajos de la Policía para detener a los autores del suceso.

Según han manifestado en la Dirección de Seguridad, de toda España se están recibiendo telegramas de felicitación por el éxito alcanzado por la Policía en el esclarecimiento del suceso y detención de los autores.

MAROTO, A LA EXPECTATIVA

Madrid. — El diputado agrario señor Maroto ha manifestado en relación con la nota facilitada ayer por la minoría agraria, que no refleja exactamente su posición, pues él no se considera ni dentro ni fuera de la minoría, sino que espera consultar a los jefes de los Comités provinciales para que éstos resuelvan lo que se debe hacer, puesto que de sus electores recibió el mandato.

UNA GESTION DE LA JUNTA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid. — La junta administrativa de la Casa del Pueblo visitó al ministro de la Gobernación para pedir el levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo.

También solicitaron se den facilidades para la propaganda.

El ministro manifestó acerca de la reapertura de la Casa del Pueblo, que resolvería dentro de las disposiciones legales con amplio criterio.

Acerca de los actos públicos estimaba razonable la petición que se resolvería conforme al requerimiento de los visitantes.

SOBRE LOS DESAHUCIOS

Madrid. — Izquierda Republicana ha remitido una circular a todas sus organizaciones provinciales para que envíen urgentemente datos relativos a todos los casos de desahucios promovidos en el término municipal respectivo.

REAPARECE "EL SOCIALISTA"

Madrid. — "El Socialista", que ha reaparecido hoy, publica un gran retrato de Pablo Iglesias.

Dice que reaparecen orgullosos y serenos. Tienen guardadas muchas palabras que esperan para mejor ocasión, a fin de pronunciarlas.

Hace la afirmación enérgica de la unidad del partido. Añade que nunca como ahora fueron difíciles las circunstancias.

Se litiga en última instancia, y ya que no para la eternidad, al menos para mucho tiempo. Agrega que el adversario se ordena para la pelea e intenta el último esfuerzo desesperado. A esta actividad hay que oponer con dureza de granito el sillar de la dignidad socialista.

Pregunta de qué se les puede reclamar rectificación, y dice que una sola cosa hay que rectificar: los errores de la Justicia.

Estos no serán conocidos en toda su integridad mientras no se rescate para la libertad a los presos socialistas, en número arrollador, que dificulta la marcha de las organizaciones.

INCIDENTES

Gerona. — Ayer se produjeron en el filato que existe junto a la iglesia de San Pedro, algunos incidentes al intentar una smujeres y varios vecinos del pueblo de San Daniel, entrar fraude. Insultaron y agredieron a los empleados, matronas y seis guardias urbanos, por lo que tuvo que intervenir la Guardia civil, que detuvo a un individuo.

En el fielato fueron asistidos varios guardias urbanos y algunas matronas de lesiones.

LA CENSURA DE PRENSA

Po'ítica menuda y los nuevos gobernadores

CONTESTA AL JEFE DE LA CEDA

Madrid. — El jefe del Gobierno al abandonar la Presidencia dijo a los periodistas:

—Ya habrá dicho a ustedes l señor Rahola que el Consejó acordó la provisión de todos los altos cargos sin que puedan darse a conocer los nombres de lus designados hasta que sean firmados los decretos correspondientes por su execelencia.

Tengo que hacer constar que quizá no se haya presentado un caso como éste en los precedentes de lo vida pública: que esta materia vidriosa y expuesta a largas deliberaciones quedaar terminada en media hora, y cumpida esta alta misión y este alto interés de Gobierno.

Sobre los demás asuntos habrá dado a ustedes cuenta el señor Rahola.

Ahora —agregó— dos rectificaciones de cierto interés:

El señor presidetne de la Cámara, espíritu despierto y previsor, reparó e hizo muy bien en que la omunicación pasada al Congreso trasladándole el decreto de suspensión de sesiones decía hasta primero de enero inclusive, cuando en la "Gaceta" no aparecía esta palabra "inclusive" También yo había reparado en esta diferencia, hija de un error material cometido en la redacción de la "Gaceta"y por eso ayer mismo se envió la rectificación al periódico oficial y así aparece hoy.

Otra rectificación: Don José María Gil Robles, sintiendo cierta desconfianza acerca de los propósitos y paabras del Gobierno, habla de que en el nombramiento de gobernadores se procederá repartiendo las provincias entre los ministros, creo que dice "como en los peores tiempos del viejo régimen". Esto del viejo régimen puede ser verdad, según lo que se entienda por viejo régimen, porque no haec más de dos meses estuvo sobre el tapete etse asunto y todo el mundo se enteró, porque se hizo público, que se pedía la repartición de las provincias entre los ministros del Gobierno.

En este caso no se hará así, porque espero que la relación de gobernadores esté mañana terminada sin que haya disputas ni afanes de política menuda, ni pugnas entre los elementos que integran el Gobierno, en este aspecto que tanta importancia tiene en el nombramiento de gobernadores.

EL JEFE DEL GOBIERNO ANUNCIA EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

Madrid. — A las cinco de la tarde acudió el señor Portela a su despacho oficial de la Presidencia, recibiendo a los directores de los periódicos de Madrid, a los que había citado previamente, y les anunció que la censura será levantada, mostrándose confiado en la cordura que en la información y en el comentario ha de observar en ol sucesivo la Prensa.

Respecto a la fecha y forma de levantar la previa censura, el señor Portela se abstuvo de anticipar nada.

Del extranjero

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA

Caracas (Venezuela). — Ha muerto el presidente de Venezuela general don Juan Vicente Gómez. Tenía grandessimpatías por España y era un gran aficionado a los toros y muy amigo de Belmonte.

Fué un buen militar y por su carácter amable y conducta rectilínea era muy estimado por sus paisanos.

—

Maracay. — El presidente Juan Vicente Gómez ha muetro después de 33 días de enfermedad, a consecuencia de un ataque de uremia con otras complicaciones. Falleció el martes a las 11'45 de la noche, atendido por los médicos López Rodríguez ,Méndez Lamozas, De Armas, Toledo, Trujillo y otros.

La noticia de la muerte fué anunciada inmediatametne por algunos visitantes que se encontraban en aquellos mometnos en la finca presidencial de Las Delicias, donde reinó la mayor confusión.

—

Caracas. — De acuerdo con el artículo 97 de la Constitución, el Gabinete ha designado al ministro de Defensa Nacional, general Salazar López Contreras, presidetne interino.

La tranquilidad es completa en todo el país.

—

Maracay. — El cadáver del presidente Gómez ha sido embalsamado y expuesto en la iglesia parroquial.

Los funerales probablemente se celebrarán mañana.

El país continúa tranquilo y parce que la formación de un Gobierno provisional bajo el general Lopez Contreras será bien aceptado.

N. de la R. — El presidente Juan Vicente Gómez, fué dictador de Venezuela durante cinco lustros. impidiendo que volviera al Poder Cipriano Castro, dictador también, que desafió a las potencias extranjeras por el pago de deudas, y luego vivió errante por diversos países.

Durante el gobierno del general Gómez cometió varias extralimitaciones de poder, enriqueciéndose extraordinariamente: pero a la vez engrandeció a Venezuela en términos de insuperable progreso material, hasta hacerla ser el único país del mundo que no tiene deuda exterior.

Sindicato Agrícola de S. José Alcora

Se acaban de recibir inmejorables patatas "Rojas para siembra" a precios módicos.

El Presidente,

CRISTOBAL BADENES.

Ultramarinos Marcial Conejos

González Chermá, 70.

Miércoles y sábados se recibe el riquísimo embutido fresco, de Teruel, no deje de probarlo, le gustará.

Tárbena Marina legitima, quesos, mantecas, fiambres, conservas y licores.

Sidra estupenda a 1'30 pesetas botella.

Champañ especial para esta casa muy bueno a 2'20 pesetas botella.

¡¡No equivocarse!! González Chermá, 70.

Teléfono 562

LOTERIA NACIONAL

EL EXTRAVIO O DESTRUCCION DE UN BILLETE DE LOTERIA PUEDE PERJUDICAR SUS INTERESES.

Deposite sus billetes en el

Banco de Castellón

Sindicato de Iniciativas de Castellón

Para aprobar el proyecto de Reglamento del Sindicato de Inicialivas y proceder a su constitución se convoca a las entidades concurrentes a la primera Asamblea y a los simpatizantes, a la reunión que se celebrará el próximo jueves, 19 de los corrientes, a las SEIS de la tarde en la Casa Capitular.

Castellón 17 de diciembre de 1935

La Mutual del Turia

Asociación Española de Socorros Mútuos
Fundada en 1935
Domicilio Social: Alicante, 15, Valencia
Capital suscrito: 60 MILLONES DE PESETAS
Capital desembolsado:
Por Defunciones: 1.000.000 PESETAS.
Por Inutilidades: 150.000 PESETAS.

LA MUTUAL DEL TURIA

Socorre a sus asociados

Por Vejez.....	150	pesetas mensuales.
Por Inutilidad....	150 a 750	" "
Por Defunción...	5.000 a 25.000	" "

Le interesa a usted conocer el funcionamiento de esta Mutual. Pida hoy mismo detalles al Delegado Don Angelina Serrano Tomás, calle González Chermá, núm. 65, entresuelo. — Castellón.

Lea V. "Diario de Castellón"

INTERESANTE REPORTAJE

La "vieja maldita" y su hijo Gilbert Roland fueron los secuestradores del pequeño Claudio

La feliz idea de uno de los policías que descubrieron a los secuestradores, evitó que el niño fuese vilmente asesinado

Por teléfono se comunica a los señores de Malmejac el hallazgo de su hijito sano y salvo

ES SECUESTRADO OTRO NIÑO Y ENCONTRADO EN UNA CUEVA

De madrugada se recibía el siguiente despacho de París:

PEQUEÑO MALMEJAC HA SIDO ENCONTRADO VIVO. — AGENCIA HAVAS CONFIRMA VENTUROSA NOTICIA

Pocos minutos después un nuevo telegrama confirmaba la precedente sensacional noticia.

El despacho dice así:

MARSELLA. — Confirmando hallazgo niño Claudio Malmejac.

En estos momentos encuéntrase despacho M. Couplet, jefe Policía Seguridad Marsella.

En Saint-Jean-du-Var realizándose importante detención.

Trátase anciana cuyas señas coinciden plenamente con los de la vieja que raptó niño profesor Malmejac.

Hallazgo niño detención supuesta secuestradora, producido emoción enorme todo Marsella.

Mientras llegan los detalles del hallazgo, seguiremos al juez en la reconstitución del secuestro verificado, como recuerdan nuestros lectores, en el jardín del Parque Chanot cuando cuidaba de él la niñera Georgette Parrechou.

Recuérdese que al día siguiente de la desaparición del pequeño Claudio, el cochecito fué encontrado abandonado frente a la casa núm. 18 de la calle de Pierre Puget. Justamente cerca de un pasillo que conduce a los sótanos de la casa en el cual hay un pozo.

Hubo periódicos que supusieron que habría arrojado allí el niño la vieja abominable, temerosa de ser descubierta.

Puede calcularse la atroz angustia de los desventurados padres de Claudio a quienes la natural ansiedad de conocer todos los detalles de suceso llevaba a leer minuciosamente los periódicos.

Se siguieron también pistas en Aix-eu-Provence y en Arles.

La detención de un hombre sospechoso excitó la curiosidad pública que daba por descubierto, antes de tiempo, el horrendo delito.

—

Entre tanto, el desventurado doctor Malmejac dirigía a la Prensa un nuevo aviso que, a la vez, repetía constantemente la estación de Radio y que decía así:

"El Dr. Malmejac recibe a todas horas numerosas citas. Desconociendo las intenciones y sentimientos de los que le escriben—la mayor parte de los cuales no son, ciertamente, los secuestradores de su hijo—no puede aceptar el ir a ninguna cita que no esté bien motivada.

No serán tomadas en consideración esas invitaciones más que en el caso de que la persona interesada pueda facilitar la prueba de que está en posesión del niño.

Para esto tendrá que unir a la carta la cadenita que llevaba al cuello el niño y que servirá de señal de reconocimiento.

El Dr. Malmejac se compromete formalmente a obrar confidencialmente y sin segunda intención. Sólo le importa su hijo.

Aquel o aquella que entregue al niño en el lugar indicado recibirá en el acto y sin discusión la suma propuesta".

—

Llegamos, al fin, al feliz y emocionante desenlace del drama.

Como adelantó el despacho a que aludimos al principio, los esfuerzos de la Policía de Marsella, triunfaron plenamente: el pequeño Claudio Malmejac ha sido encontrado sano y salvo.

Desde hace tres días, la Policía verificaba la identidad y las ocupaciones de todas las mujeres de edad cuyos rasgos correspondían a los facilitados por cuantos conocieron a la vieja raptora del niño.

Por esta razón se presentaron dos inspectores, encargados de la investigación, en una casa de los alrededores de Marsella, en el Bulevard de la Fauvette, en Beaumont Saint-Julien.

Llamaron a la puerta de uno de los departamentos y salió a abrirles una vieja vestida de negro a la que acompañaba un joven.

A la vista de los dos hombres hicieron un movimiento de retirada hacia el fondo de la habitación, en la que, sobre una cuna, lloraba asustado un niñito.

—

Cogió la vieja un bastón y lo alzó airada para agredir a los policías.

Entre tanto, el joven sacó un revólver y apuntando con dirección al niño, gritó:

—¡Si dais un paso, lo mato!

Los dos policías se detuvieron.

El momento era de una gravedad notoria.

Aquel malvado podía cumplir su espantosa amenaza.

En sus ojos se reflejaba la ira y la resolución.

Uno de los inspectores tuvo una idea feliz, que puso en práctica rápidamente.

Simuló que se echaba a llorar y entre sollozos, admirablemente fingidos, respondió al forajido:

—¡Por piedad!... ¡No haga nada al niño!... No venimos a deteneros. Puesto que habéis cuidado del niño, entregárnoslo y lograremos que os den la prima ofrecida. ¿Por qué perder estúpidamente 50.000 francos?...

El forajido dudó.

Aprovechado el instante de vacilación, los dos inspectores se arrojaron sobre él y le desarmaron. Uno de ellos quedó en la habitación. El otro salió a telefonear al jefe de Policía.

—

El jefe de Policía, Mr. Couplet, marchó sin perder tiempo al lugar indicado por su subordinado, acompañado de varios policías.

El joven y la vieja estaban esposados y reducidos a la impotencia.

Fueron rápidamente transportados al despacho particular del jefe de Policía, así como el niño.

Un aviso telefónico ponía al corriente de lventuroso suceso al matrimonio Malmejac.

—Doctor—le dijo el jefe de Policía—mi felicitación.

—¿Cómo?... ¿Es que hay noticias?

—Su hijo está en mi despacho.

En un automóvil a toda velocidad llegaba el profesor Malmejac que, anegado en lágrimas, apretaba contra su corazón al pequeño Claudio, mientras éste repetía sin cesar: "¡Papá!... ¡Papá!".

Y allá en su casa del Paseo del Prado, una madre, anonadada esta vez por la alegría, aguardaba anhelante a que le llevasen el hijo que creyó perdido para siempre. Rodeaque no la han abandonado en estos días interminables de angustia, lanzó un grito indescriptible cuando vió entrar por la puerta a su hijo idolatrado.

La venturosa noticia se extendió rápidamente por toda la ciudad. Millares de personas se colocaron ante el edificio de la Policía, gritando, a la vez, su alegría y su cólera.

—

¡Ya están los dos miserables ante el jefe de Policía!...

El hombre Gilbert Roland, declara ser hijo de la odiosa anciana.

La madre, la secuestradora, es una mujer de 68 años. Tiene la cara llena de arrugas y cubre a medias sus cabellos brises con un sombrerete negro exactamente igual al descrito por la niñera del pequeño Claudio.

Nariz pronunciadamente angulosa, nada le falta, incluso una gran verruga roja, para completar el tipo vulgarmente llamado de "bruja".

Unos ojillos grises, que miran duramente, reflejan el alma dura, cruel, de esta vieja harpía.

Gilbert Roland, tiene 26 años. Es dibujante yactualmente se encontraba sin trabajo.

Estudió en la Escuela de Artes y Oficios, de París.

Pasa a la página 8

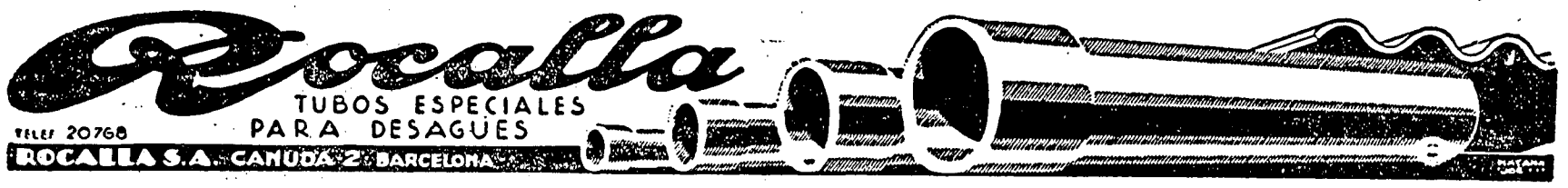

ROCALLA S. A. TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. EN CASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 98

(94)

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

samente. Humillaba esto el orgullo de su hermano, y como le viese un día sobre cubierta jugando con la monilla (2) de don Juan, arrancóle violentamente el animalejo, diciéndole una frase turca de horrendo laconismo, que pudiera traducirse en castellano: "El gran infiel mató a padre".

(2) Vander-Hammen cuenta a propósito de esta monilla un episodio muy curioso de la batalla de Lepanto. Vagaba este animalejo por la cubierta de la Real durante la batalla sin que pareciese sorprenderle ni asustarle el fragor de ella. De repente vino a clavarse una flecha en la caja que encerraba el Cristo de los moriscos mandado colgar del estanterol por don Juan de Austria. Irritadísima entonces la mona trepó el estanterol como pudo, y arrancó con las manos y la boca la flecha; hízola pedazos con grande furia, y desapareció con gran asombro de todos, una vez terminada su hazaña.

La bondad de D. Juan y su fino tacto quebrantaron al fin la fiereza y los rencores del muchacho y trocóse entonces su desesperación en tristeza profunda, que sin enfermedad alguna aparente le roía y le minaba. Preocupaba a don Juan en extremo la suerte de aquellas dos pobres criaturas, y para darles placer y esperanza, apresuróse en llegando a Corfú a dar libertad a Alhamet su ayo y enviarlo a Constantinopla para dar razón de ellos a su familia y asegurarle la imposibilidad en que estaba entonces de darles también libertad, como se la daría más adelante según era su intención y su deseo. Formaban los dos huérfanos una sola presa de guerra, en la cual solo tenía don Juan una décima parte, según lo estipulado en la Liga, correspondiendo lo restante por partes iguales, al Papa, al Rey de España y a la Señoría de Venecia.

Solicitó, pues, el señor don Juan de la stres potencias la cesión completa de los muchachos para ponerlos en libertad sin pérdida de tiempo, ofreciéndose él a dar en cambio cuanto quisiesen exigirle. Juzgó sin embargo, prudente, mientras estas negociaciones tenían efecto, enviar a Roma con todos sus criados a los dos hermanos, para tenerlos allí bajo la protección del Padre Santo. Resistíanse los huérfanos a separarse del señor don Juan, y de tal manear se agravaron con esta ausencia la tristeza y consunción que minaban a Ahmed-Bey, el mayor de los dos hermanos, que murió en Nápoles a los tres días de su llegada, pidiendo a Don Juan en su hora postrera que no retractase sus generosas intenciones de dar libertad a inocente hermano. Siguió este para Roma afligido y desolado, y colocáronle allí por orden del Papa en el Castillo de Santo Angelo, con todo el esmero y los cuidados que su edad, su calidad y su desgracia requerían. Activó don Juan por su parte en favor de Mahomet-Bey las gestiones que antes hacía por los dos hermanos, y escribió a Felipe II y al Dux Morenigo en términos tan eficaces y apremiantes, como podrá juzgarse por la siguiente notabilísima carta suya al Embajador de España en Roma don Juan de Zúñiga, cuyo original pertenece a la colección de autógrafos del Conde de Valencia de Don Juan.

"Ilmo. Señor: Algunas veces me acuerdo haber escrito a v. m. la mucha afición que tomé a los hijos del Baxá desde el primer día que fueron captivos en la batalla, y los conocí por parescerme mozos nobles y de muy buena inclinación, y considerar la miseria en que se hallavan, sin culpa suya, pues ni tenían edad ni malicia para poder haber hecho ninguna cosa de momento en nuestro daño. Esta misma inclinación me ha durado y dura hasta agora, tanto más, quanto algunas veces voy considerando, no parescerme cosa de animos nobles maltratar al enemigo despues de vencido, y conforme a esta mi opinión, el tiempo que esos mozos y los demás esclavos de qualidad estuvieron a mi disposición y órden de continuo mandé que fuesen muy bien tratados, y se les hiciese todo regalo, particularmente a los dichos mozos. Haviendose enviado desde aquí a esa ciudad y muerte el uno de ellos en Nápoles, e deseado extremadamente que el menor de ellos que está ahí n prision, se le diese libertad, y esto tanto más, quante me acuerdo, averle dado algunas veces intención de hacerlo así, y a este e escripto al Rey mi señor, suplicando le fuera servido de hacerme merced de la mitad del dicho mozo, que por la capitulación de la Liga le podía tocar, de lo qual aguardo respuesta. Al presente me a ocurrido si sería bien pedir en esta Sede vacante (1) al sacro collegio de los Cardenales, la parte que toca a esa sancta sede, pues las otras dos de Venecianos, procuraría yo de averlas por la via que me paresciese mas apropósito. He querido antes de intentar este negocio comunicarlo con v. m. y pedirle como le pido con mucho encarecer y tenga la mano en quanto por recimiento, que me avise de su parte pudiera, que esos esclavos enemigos se les muestre fiereza y ba digo, soy de opinion que a los sean bien tratados, pues como arrivalor hasta vencerlos, y despues de vencidos, mansedumbre y piedad, y aviseme con la primera ocasión lo que sobre esto se le ofreciese. — Guarde Nuestro Señor la ilustrísima persona de v. m. como deseo. De Mesina a 7 de mayo de 1572".

Al final de esta carta hay la siguiente postdata de mano propia de don Juan de Austria.

"Mucho más de lo que sabría decir deseo que se me dé ese muchacho pues como tal será poco el daño que podrá hacer y cierto le estoy aficionado y casi obligado, y así deseo como digo satisfacerme a mi en esta parte, y para esto quiero muy de veras el ayuda de v. m. a quien pido que si le paresciere tiempo y

(Continuará)

(1) El día 1.° de aquel mismo mes de mayo había muerto San Pío V.

El jefe del Estado firmó nombramientos para altos cargos

EL GOBIERNO SE PROPONE PRORROGAR LOS PRESUPUESTOS, SI LA DIPUTACION PERMANENTE NO LO HACE

La honda descomposición del partido socialista se hace patente, máxime después de la derrota que ayer sufrió Largo Caballero

ALTOS CARGOS

Madrid. — Ayer sometió a la firma del presidente de la República el jefe del Gobierno los nombramientos de los siguientes altos cargos:

Subsecretario de Sanidad, doctor Alvarez Villamil.

Diputado Pérez Aguilar, Director de Marina civil.

Prieto Bances, comisario de enseñanza en Cataluña.

Subsecretario de Gobernación, Echeguren.

De Obras Públicas, Mondéjar.

De Industria, Badia.

De la Presidencia, Miguel Cámara.

De Trabajo, Muñoz de Diego.

Director general de Seguridad, capitán Santiago.

Director de Primera enseñanza, López Varela.

Director de Justicia, Isidoro Miguán.

Inspector de Marruecos y Colonias, duque de Canalejas.

Subsecretario de Agricultura, Alvarez Mendizábal.

Delegado del Gonierbo en los canales de Lozoya, García Rodrigo.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Es criterio del Gobierno que la prórroga de los presupuestos puede hacerse por decreto.

Se intentará que la apruebe la Diputación permanente de las Cortes, retrasando entonces hasta primeros de enero la publicación del decreto de disolución del Parlamento.

Caso de que aquello no sea posible entonces se publicará el día 29 de este mes la disolución para prorrogar por decreto los presupuestos el día 30.

Se asegura que Alcalá Zamora entregó a Portela Valladares el decreto de disolución con un extenso preámbulo de su puño y letra, explicando los motivos de la crisis.

LOS DISIDENTES

En el domicilio de Hidalgo se reunieron ayer los diputados disidentes de la minoría radical, que acordaron separarse del partido.

LOS LEALES

En el domicilio de Lerroux se reunieron los diputados que siguen sus inspiraciones, acordando reunirse hoy nuevamente para adoptar acuerdos.

PERIODISTA CONDENADO

El Tribunal de urgencia vió y falló el proceso seguida contra el periodista Gómez Hidalgo por un comentario que publicó en el periódico "La Libertad" injurioso para Gil Robles.

Alegó que no tenía intención de ofender al ministro personalmente.

El fiscal dijo que en el escrito existían injurias para un ministro.

El periodista fué condenado a dos meses de arresto.

MANIFESTACIONES DE CAMBO

Cambó dijo a los periodistas que había leído en "El Debate" las declaraciones de Gil Robles, que le produjeron asombro, pues cuanto él dijo nada le agravia ya que le trata con la consideración que merece para llegar a posibles acuerdos, que puedan afectar al interés público y a los altos ideales comunes.

Recuerda que Gil Robles produjo la crisis y que se lo anunció dos días antes. Agrega que no tiene derecho a dudar de sus palabras.

Derrota de Largo Caballero

LA SITUACION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Terminó la reunión del comité nacional socialista.

Se asegura que a estas reuniones asistió personalmente Indalecio Prieto, que una vez terminadas anoche mismo regresó a París.

En lsa reuniones Largo Caballero pretendió llevar el comité al comunismo, enfrentándose con Prieto y los demás expatriados.

El comité no le siguió en sus propósitos comunistas y al discutirse la propuesta de Prieto en la que pide que la unión de los elementos socialistas soalmente alcance a los republicanos de izquierda, Largo Caballero tronó contro Prieto y Besteiro.

Fué sometido este asunto a votación y Largo Caballero salió derrotado por nueve votos contra uno.

Lleno de soberbia dimitió con carácter irrevocable el cargo de presidente del partido. Ordenó a la Unión General de Trabajadores que cursen propuestas de unión sindical con otras organizaciones obreras.

Algunos socialistas creen que esto será la rotura del bloque socialista, pasándose los de Largo al sindicalismo para luchar en las elecciones contra todos los republicanos.

DICE GIL ROBLES

A las siete de la tarde en el Congreso conferencaron Gil Robles y Alba.

Aquél fué a agradecerle los conceptos que le dedica en su nota contestación a la carta del jefe de la CEDA.

Preguntado éste si conocía las notas dadas por Cambó, contestó afirmativamente, agregando que es inexacto que él haya provocado la crisis. Fué originada por discrepancias entre los ministros y del mismo Cambó.

Después Alba dijo a los informadores que examinaron ambos los extremos del documento de Gil Robles sin poderle dar aun una impresión porque no conferenció aun con el Gobierno, lo cual hará hoy o mañana.

EN LA PRESIDENCIA

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia Rahola acompañado de Cambó.

Este conferenció con Portela sobre la política y los problemas de Cataluña.

OTROS ALTOS CARGOS

A las ocho Portela abandonó su despacho de la Presidencia y anunción que iba a someter a Alcalá la designación de altos cargos.

A las nueve y media llegó al ministerio de Gobernación. Confirmó la anterior referencia y dijo que ha sido nombrado gobernador general de Cataluña don Félix Escala como técnico, pues aunque el cargo se le ofreció a Fernández Mato, no lo aceptó porque desea presentar su candidatura en las próximas elecciones.

Preguntado por los periodistas sobre la combinación de gobernadores contestó: —Mañana hablaremos.

El Tratado con Francia

Ayer tarde se reunieron bajo la presidencia de Chapaprieta en el ministerio de Hacienda los delegados que intervienen en la confección del Tratado comercial con Francia.

Al terminar dijo el ministro que no acabaron el estudio de las propuestas económicas.

Se acordó conceder una prórroga para seguir las negociaciones.

BANQUETE A PRADERA

Hoy jueves ser áobsequiado con un banquete Pradera, para celebrar la reaparición de su libro "Un Estado nuevo".

Pronunciarán discursos Calvo Sotelo, conde de Rodezno, Esteban Bilbao y Goicoechea.

EL BLOQUE CONTRARREVOLUCIONARIO

"La Nación" publica unas declaraciones de Goicoechea.

Trata de la formación del bloque electoral contrarrevolucionario.

Dice que hay que conocer al enemigo para combatirlo.

El bloque debe ser antilaicista, antiseparatista y antimarxista.

Hay que dar la batalla con toda la grave responsabilidad que reviste.

PARA LAS ELECCIONES

"La Voz" dice que Gil Robles medita estos días la invitación de Renovación Española, esperando que para las elecciones se una a la TYRE.

LAGRIMAS DE COCODRILO

El "Siglo Futuro" bajo el título "Lágrimas de cocodrilo" dice que "El Socialista" reapareció ayer gracias a Portela Valladares.

Recuerda la persecución de que fué objeto pero se olvida de que durante el bienio estuvieron suspendidos 114 diarios.

La suspensión de "El Socialista" es distinta a las de lo sdemás periódicos, porque animó a la revolución, a los crímenes e incendios para someter a España a la esclavitud marxista.

BAJAS EN LOS RADICALES

Se asegura que se darán de baja en el partido radical los diputados Echeguren, Samper, Roig, Ibáñez y Cámara.

Ultimas noticias de provincias

REUNION PROHIBIDA

Barcelona. — Gubernativamente se ha prohibido la reunión convocada por Corominas en el Parlamento catalán de la minoría de izquierda.

DIMISIONES

Málaga. — Todos los concejales y diputados provinciales cedistas y los elementos de este partido que desempeñaban otros cargos, han dimitido.

INTERESANTE SENTENCIA

Gijón. — Terminó el Consejo de guerra por los sucesos de Avilés.

Figuraban como procesados Severiano García, Aurelio Expósito, Emeterio García y Fautsino Muñiz.

Han sido condenados a cadena perpétua Severiano y Faustino, absolviendo a los otros dos.

La sentencia dispone que sea disuelta en toda España la U. G. T. y el partido socialista, fundándose en que se ha comprobado que la revolución se hizo en virtud de los acuerdos de la U. G. T. y de los socialistas, que dieron órdenes a provincias para que preparasen sus cuadros a fin de hacer la revolución.

Dispone además que los bienes los fines que proveen sus estatutos de estas agrupaciones se destinen a y en su defecto pasen a poder del Estado.

Dispone que se incoe procedimiento criminal contra todos los que ejercieron cargo en la U. G. T. y en el partido socialista desde noviembre de 1933 hasta octubre de 1934.

La sentencia no es firme hasta que esté aprobada por la autoridad judicial y entonces se pondrá en conocimiento del Gobierno para su ejecución.

ES DETENIDO OTRO DE LOS LADRONES

Burgos. — Varios guardias de Asalto sorprendieron en la carretera de Gamonal, frente a la barriada militar, a un sospechoso, al que dieron el alto y cachearon, ocupándole una pistola automática.

Después de cacheado intentó fugarse, pero al oir varios disparos de los guardias se detuvo y fué capturado de nuevo.

Este individuo, que dijo llamarse José Martínez Plaza, de 56 años, estrechado a preguntas por el comisario, declaró ser José Ramón Rodríguez, de 47 años, de Ribas de Miño, de la provincia de Lugo, y confesó haber participado en el robo a la Catedral de Pamplona.

Dijo por último que el día 10 de agosto se reunió en Pamplona con un tal Ramón, en casa del relojero Eleuterio Arias, que tenía preparado el robo en aquella Catedral.

Al día siguiente, a las doce de la noche, salieron a la calle provistos de una sierra y un pincel y se dirigieron al templo, en el cual penetraron por una ventana de la parte posterior valiéndose de una escalera que había en una obra próxima.

Como en la noche anterior habían aserrado el barrote de la ventana, no tuvieron más que entrar, y siguiendo las instrucciones de Eleuterio llegaron al tesoro, apoderándose de las alhajas, que metieron en un saco y volvieron a salir de la Catedral por la misma ventana.

El saco lo llevaron a casa del relojero quien les entregó diez mil pesetas a cada uno, con el compromiso de entregarles otras cinco mil también a cada uno, cuando se hubiera conseguido vender las joyas.

Rodríguez, en unión de Ramón, marchó a Venta de Baños, donde estuvieron tres días y después marcharon a Palencia, en cuya capital se separaron, no habiéndose vuelto a ver desde entonces.

Terminó manifestando que la pistola la había comprado el día 13 de este mes en Venta de Baños, por 15 pesetas a un desconocido.

José Ramón Rodríguez ha ingresado en la cárcel, y de su detención se ha dado cuenta al juzgado de Pamplona y a la Dirección de Seguridad.

ACCIDENTE DE AVIACION

Málaga. — A última hora un aeroplano de pilotaba el agente de policía don Francisco Quintas Alvarez, capotó, cayendo a tierra cerca del aeródromo, incendiándose el aparato.

Los médicos apreciron al agente diversas heridas de caracter grave.

HALLAZGO DE BOMBAS

Zaragoza. — La policía practicó un registro en las obras de construcción de la Ciudad Universitaria que dió por resultado el hallazgo de cuatro bombas.

DETENCION

Zaragoza. — Comunican de Zuera que han sido detenidos dos vecinos como presuntos autores del atraco cometido días pasados a Luis Marín Calvo, al que quitaron 400 pesetas.

QUEDAN EN LIBERTAD

Lérida. — Según ha declarado el gobernador civil, han sido puestos en libertad todos los presos gubernativos que había en la árcel de Lérida.

DIMISION

Barcelona. — Ha dimitido con carácter irrevocable, el delegado de los Servicios sociales de Cataluña, señor Simarro.

ATRACO

Barcelona. — Tres individuos que se cubrían el rostro con bufandas, se presentaron en una taberna propiedad de Andrés Turell, situada en el barrio del Plano en las afueras de Hospitalet, y obligaron al dueño que se hallaba solo en el establecimiento, a ponerse cara a la pared y con los brazos en alto.

Inmediatamente uno de los desconocidos se apoderó del dinero que había en el cajn y los tres se dieron a la fuga.

A los gritos del dueño acudió una pareja de la Guardia civil, que dió una batida por los alrededores, sin resultado.

Del atraco se dió cuenta a la Delegación especial de los Servicios de orden público y los agentes a las órdenes de dicha Delegación practican activas pesquisas para detener a los autores del hecho.

El dueño de la taberna calcula que en el cajón guardaba unas doscientas pesetas.

¡Estreñidos!

MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO

COLAGO MAYAN

Pastillas

De venta en todas las Farmacias

Representante exclusivo para Levante: Teleforo Gil — Vall de Uxó

FRANQUEO CONCERTADO
Red. Admón., Caballeros, 1
Teléfono, 258
Apartado Correos, 18

Diario de Castellón

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mensual, pesetas 2'50.
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS
Número atrasado, 25 céntimos.

El mes de la caridad

Un encargo a la Acción Católica Española

Tenemos suma complacencia en reproducir la Carta exhortatoria que nuestro Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo acaba de dirigir a los Centros parroquiales de Acción Católica de toda España, sugiriéndoles el pensamiento de practicar la caridad en favor de los pobrecitos, especialmente en estos días solemnes de Navidad, Año Nuevo y Epifanía.

El perfume de caridad, fraternidad cristiana y celo apostólico que el indicado documento despide, lleguen al alma del buen católico y hagan que sea extensa, constante y fructífera esta campaña de amor al pobre, en cuya persona debe todo creyente, y por modo especial cada miembro de Acción Católica, ver la persona misma de Cristo:

He aquí lo que dice nuestro amadísimo Prelado:

EL CONSILIARIO GENERAL DE A. C. A LOS CENTROS PARROQUIALES DE LAS CUATRO RAMAS

Noche más clara que día de sol fué la del 25 de diciembre, en que apareció sobre la tierra el Sol de Justicia, Jesucristo Señor nuestro.

Más, para confusión de los soberbios y pasmo de los ricos, el que era Rey y dueño y criador de las riquezas, quiso nacer en un establo, ser reclinado sobre pajas y tiritar de frío.

Lo cual no fué obstáculo para que los ángeles cantaran: "Gloria a Dios en las alturas y paz a los hombers de buena voluntad".

Al recordar el gran acontecimiento, postrémonos en ademán ferviente ante la humilde Cuna, ya que aun los olvidados de sus deberes cristianos se sienten envueltos en la alegría espiritual del dulcísimo recuerdo.

Pero los sentimientos de compunción y santo gozo que llenan el alma en esa noche y se explayan después en íntimas fiestas de familias, hágannos pensar, por reacción natural y espontánea, en los pobrecitos que en Navidad no tendrán abrigo para calentarse, ni alimentos para aplacar el hambre.

¿Será posible que la Noche-Buena sea para algunos una de tantas noches malas?

Quienes tengamos un poco de ropa que poder dar, o un pedazo de pan que poder repartir, no debemos consentirlo.

Muchas son la iniciativas, de particulares y grupos de todo orden, que suelen contribuir a endulzar las fiestas navideñas con dádivas y dones, ofreciendo con ello homenaje al Dios recién nacido; pero la dureza de las actuales circunstancias, el paro obrero aun muy grande, y la crudeza de la estación, nos obligan a todos a pensar en ello y ayudar al alivio de los menesterosos en esta época del año especialmente.

La Acción Católica que además de un espíritu impregnado de la caridad de Cristo, es también un organismo que con sus Centros parroquiales de hombres, mujeres, jóvenes y doncellas, ofrece a cada párroco un instrumento de trabajo, debe ponerse a las órdenes de los Curas y ofrecerse a una labor metódica y eficaz.

Como la A. C. no viene a estorbar actuaciones preexistentes, ni a suplantar a Obras anteriores, si existen Conferencias de San Vicente. Ropero u otras entidades parecidas, ofrézcase a ellas la A. C. para esta labor caritativa, y en caso de no ser esto posible, organice ella la doble tarea de recoger mucho y repartir bien, donativos y socorros.

Desde el día 15 del presente al 15 de enero, época de solemnidades evocadoras como Navidad, Año Nuevo y Reyes, establezcamos un Mes de Caridad para ejercitarnos en obras de beneficencia tan dentro del espíritu de la A. C.

Y empecemos por dar ejemplo, siendo los primeros en la generosidad, pensando como el Señor la bendice y premia, y en que no hay placer comparable a éste de hacer el bien, sobre todo si sabemos hacerlo bien, haciendo buenos a los que beneficiamos, y haciéndonos mejores a nosotros mismos.

Las Juntas diocesanas, con los elementos de las Uniones, pónganse incondicionalmente bajo la dirección de sus respectivos Rdmos. Prelados, siguiendo dócil y delicadamente las normas que se sirvieran darles, y ofreciéndoles el consuelo de ayudar a su caridad misericordiosa.

Y sea este dulce aliento de caridad lo que perfume nuestros trabajos de los últimos días del año que muere, y los albores del que pronto amanecerá.

Tortosa, fiesta de la Inmaculada Concepción, 8 de diciembre de 1935.

× FELIX, Obispo de Tortosa,
Consiliario General de la A. C. E.

Sociedad Anónima de Industria y Comercio (S. A. I. C.)

Acabamos de recibir la visita de los **Reyes Magos** e invitamos a ustedes a que visiten el inmenso surtido de juguetes mecánicos de primer orden, los graciosos muñecos de trapo y los saladísimos actores cineastas de Walt Disney, los que encontrará en la

calle de Zaragoza, 24 y 26.

Lea "Diario de Castellón"

Interesante reportaje

Ante las preguntas de los policías, madre e hijo se encerraron en un obstinado mutismo. Inútiles las advertencias, los consejos de los policías para que hablasen. Se limitaban a bajar los ojos y de vez en cuando a mirarse de soslayo.

Entonces un policía tuvo la idea de abrir una de las ventanas para que oyesen los gritos airados de la multitud irritada que se había congregado ante el edificio de la Policía y era contenida, con dificultad, por el servicio de orden.

Los gritos de "¡A muerte!"... "¡A muerte!", sobresaltaron a la madre y al hijo que se imaginaron entonces que los policías eran los únicos que podían salvarles.

Y comenzaron a hablar.

Poco a poco, fueron haciendo el relato del secuestro del niño Claudio Malmejac y de las circunstancias que le siguieron.

—

Quien habló primero fué Gilbert Roland.

—Nosotros—dijo—y sólo nosotros hemos secuestrado al niño.

Todo pasó exactamente como ol ha relatado la niñera y lo han reproducido los periódicos.

Después del secuestro, después de la detención ante el domicilio del doctor Cremieux y de haber subido a buscarle la niñera, fuimos en taxi hasta el núm. 5 de la calle de Pierre-Puget y de allí marchamos a dejar el cochecito en el portal de la casa número 18.

Añadió el joven que su madre y él llevaron el niño a Montolivet y que fueron a pie al Bulevard de las Fauvettes.

—Fuí yo—añadió—quien envió las dos cartas al profesor Malmejac y a uno de sus vecinos para pedirles el dinero del rescate.

Gilbert Roland dice luego que, desde el día siguiente, tanto su madre como él, se encontraron muy comprometidos porque el niño no cesaba de llorar.

—¿Es posible—le preguntó el jefe de Policía—que ni usted ni su madre tuviesen ningún remordimiento de lo que habían hecho?...

—Sí lo tuvimos. Sobre todo cuando oímos por la radio el angustiado llamamiento de los padres del pequeño.

—¿Cuidaron ustedes al niño?

—Sí. Le dimos leche y plátanos.

—¿Cómo no se decidió usted a entregar el niño?

—Cuando oí el llamamiento patético del padre de Claudio, que garantizaba la inmunidad de los secuestradores, quise ir personalmente con el niño y entregárselo a su padre. Pero me detuvo el terror. Esta misma mañana escribí al doctor incluyendo en el sobre la cadenita del niño que era lo que él pedía como garantía en la carta que publicaron los periódicos.

El jefe de Policía, volviéndose hacia la madre, le preguntó:

—¿A quién se le ocurrió la idea del secuestro?

—A mí.

—¿Por qué?

—Porque creí que era el medio de salir de la miseria en que vivimos.

—¿Desde cuándo planeó usted el rapto?

—Desde hace meses. Fuí varias veces a los alrededores de la casa de los Malmejac, pregunté a la portera y a algunos vecinos. Cuando convine con mi hijo el secuestro del tuve todos los informes precisos niño.

—¿Dónde estaba su hijo cuando usted se acercó a la niñera para decirla que el doctor Malmejac estaba herido y que era preciso ir enseguida a casa del doctor Cremieux?

—A pocos metros. Sentado en un banco del parque Chauot. Simulaba que leía un periódico. Cuando vió que la niñera me acompañaba al taxi, se adelantó hasta llegar a casa del doctor Cremieux. Luego me ayudó a dejar el cochecito y a llevar al niño.

—

Los secuestradores tuvieron, durante dos años, una pequeña tintorería en la calle de Devilliers, en Marsella.

El negocio fué mal y perdieron en él 50.000 francos.

Cuando abandonaron la tienda para instalarse en Beaumont no tenían ya recursos.

—

Apenas repuesto el público francés de las fuertes emociones de estos días, un nuevo caso de secuestro de niño ha provocado la general indignación y ha llevado al Gobierno francés a presentar con urgencia al Parlamento una ley especial para castigar, con la máima severidad, a los autores de esta clase de delitos, que son una atroz afrenta a la civilización.

Se trata del niño de 15 meses, Luis Picard, cuyos padres residen en Marcigny.

El niño vivía, circunstancialmente, con una tía, hermana del señor Picard.

Lo llevó al mercado de Artaix, y en un descuido le fué robado.

El descubrimiento de este nuevo rapto ha sido más rápido que el del pequeño Claudio Malmejac.

Una confidencia puso a la Policía sobre una pista segura.

A las 24 horas era descubierta la autora del secuestro y recuperado el niño.

Se trata de la viuda Borger, de 38 años, emparentada con los esposos Picard.

Tenía al niño ocultó en una lóbrega cueva en un monte de Melay.

Al ser detenida la secuestradora el público quiso lyncharla y la Policía tuvo que hacer esfuerzos sobrehumanos para impedirlo.

EL REPORTER
(De la G. del N.)

A los Herniados

El conocido ortopédico HERNIUS en Castellón

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso **Super Compresor HERNIUS Automático** (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva **trabas** ni **tirantes** bajo nalgas, **no oprime, cómodo, ligero e invisible,** permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **CASTELLON** y en el Hotel Suizo el domingo día 22 de diciembre de 9 mañana a 7 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en **VALENCIA** el sábado día 21 de diciembre en el Hotel Regina.

Casa Central, Gabinete Ortopédico "HERNIUS", Rbla. Cataluña, 34, 1.° BARCELONA.

EL FILTRO ANTIFUS

vuelve claras las aguas sucias sin alterar la composición de las mismas, siendo de muy larga duración. Se aplica con una simple presión de la mano a todos los grifos.

Este pequeño aparato da grandes resultados. El agua que es uno de los elementos más indispensables en la vida, puede perjudicar su impureza. A los enfermos de estómago, nefríticos, diabéticos, bronquitis, asmáticos, úlceras, cóleras, tifus, etcétera etc.

El filtro Antifus salvaguarda vuestra salud!

El precio por demás barato de este filtro en relación a sus grandes ventajas, dá a todos, la posibilidad de tener en todo momento, agua clara y pura.

Exclusiva para Levante

José L. Vives - Colón, 15 - Castellón

PRECIO: PESETAS 8'00

Se sirven también a reembolso.